



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00950100- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Lo presentado a N° de Orden 2, por la Dra. María Elisa MARIANI, Legajo N°: 45.339, por la cual solicita la convalidación de la actividad de extensión: "Nos divertimos con mezclas", llevada a cabo el día el día 14 de noviembre de 2024, en el horario de 9 a 10 hs, en forma presencial, en el Colegio Jockey Club Córdoba, sito en calle Av. Cdad. de Valparaíso 3595, ciudad de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta actividad acerca la investigación científica y sus herramientas básicas que se desarrollan en la Universidad, a espacios de la comunidad que lo ponen en valor e integran a sus currículas.

Que el objetivo de la misma es reconocer el funcionamiento de un laboratorio, los reactivos y equipos empleados.

Que a N° de orden 3, consta la nota de solicitud de la Directora Nivel Primario del Colegio Jockey Club Córdoba.

Que los contenidos desarrollados se alinean con el ODS 4, "Educación de Calidad" y ODS 17, "Alianzas para lograr los Objetivos".

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convalidar la realización de la actividad de extensión denominada: "Nos divertimos con mezclas", llevada a cabo el día el día 14 de noviembre de 2024, en el horario de 9 a 10 hs, en forma presencial, en el Colegio Jockey

Club Córdoba, sito en calle Av. Cdad. de Valparaíso 3595, ciudad de Córdoba. La presente actividad tuvo como destinatarios alumnos de 5to grado y docentes de nivel Primario de la mencionada institución. La clase fue dictada y desarrollada por la Dra. María Elisa MARIANI.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a las Secretarías de Extensión, General y a la interesada. Cumplido, Archívese.